## I, MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1881 PRIMAVERA, 19/12/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

Rut 🗖

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

CARLOS HUMBERTO ARO MANSILLA

1,721,745

UN MILLON SETECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA

Y CINCO PESOS

Correspondiente a

PAGO CORRESPONDIENTE A DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2012, EN CALIDAD DE HONORARIOS ASIMILIDADO AL GRADO 9°, SE CANCELA

ADEMÁS BONO ZONA EXTREMA Y PMG 2012 (PROPORCIONAL).

Fecha de Pago 19/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	70	19/12/2012	1,721,745

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 1815

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES		1,721,745
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1,721,745	
	Totales	1,721,745	1,721,745

....\$ ..... EGRESO Nº ..... .....; FECHA ..... ..... CHEQUE N° ..... Detalle Haber Debe Código Cuenta HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES 215-21-03-001-000-000 1,721,745 1,549,570 BANCO CHILE (292-02564-05) 111-03-01-000-000-000 WAS OF OR OF OR 172,175 214-11-00-000-000-000 RETENCIONES TRIBUTARIAS

ALCALDE

DAD DE

TESORERO

SECRETARIA MINICIPAL B

CLAUDIA REIDEL CARGAMO TOAD DEBETARIA MUNICIPAL (S)

UNIDAD DE CONTROL A BARRA CARRIDO UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_

CRISTINA VARGAS VIVAR ALCALDE (S)

ASIENTO N°..... FECHA .....

1,721,745

1,721,745

NER **ENCARGADO** DE FINANZAS

Totales

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO Marcol Bamia